

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11438** *Resolución de 22 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Liérganes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 110, de 8 de junio de 2022, con corrección en el número 116, de 16 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Municipal, asimilable al Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de Cantabria» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Liérganes (<http://lierganes.sedelectronica.es>) y, en su caso, en su tablón de anuncios.

Liérganes, 22 de junio de 2022.–El Alcalde, Santiago Rego Rodríguez.